

Resolución de fecha 21 de noviembre de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición de B2 – Programador S.I. Redes y Sistema, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 11 de julio de 2022.

De conformidad con lo establecido en la base 6.2.2 de la citada convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición de Promoción Interna, como B2 – Programador S.I. Redes y Sistema, convocado por Resolución de fecha 11 de julio de 2023 (BOE y BOCM de 21 de julio), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Jaime Arias Javalolles

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 11/07/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON N° DE ORDEN 4, B2 PROGRAMADOR S.I. REDES Y SISTEMAS

SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFECC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***8361**	MARTIN BRADSHAW, JAIME	0,000	0,000	0,000